

Tribunal: **Juzgado de Primera Instancia n.º 29**
Procedimiento: **Concurso Abreviado**

de: **Valencia**
Autos: **1205/2022**

AL JUZGADO

Don Fernando MARTÍNEZ MOLTO, en su calidad de ADMINISTRADOR CONCURSAL, según consta acreditado en los autos de CONCURSO ABREVIADO seguidos con el número 1.205/2022 de doña Elga TURÉGANO DÍEZ, ante el Juzgado de Primera Instancia número **VEINTINUEVE** de los de VALENCIA, comparezco y, como mejor en Derecho proceda, **D I G O**:

Que, por medio del presente escrito, vengo en poner en conocimiento de las partes que la venta en pública subasta de los bienes inmuebles que constituyen la masa activa del concurso, se iniciará el día 29 de diciembre de 2023 y concluirá el día 29 de enero de 2024, llevándose a término a través del portal de la Notaría de los Sres. Bover y Belda, a través del siguiente enlace: <http://notariacesarbelda.com/subastas/>

Por todo lo expuesto, y en su virtud,

SUPLICO AL JUZGADO que, teniendo por presentado este escrito se sirva admitirlo; tener por causadas las anteriores manifestaciones y, en sus méritos acordar, conforme se deja interesado teniendo por notificado el inicio de la subasta pública y facilitado el enlace a través del cual se llevará a término.

Por ser de Justicia que pido En la Ciudad de València, a veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés.